

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 DIVISION CIENCIAS DE LA SALUD
 CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO
 QUIMICA



PRIMERA RECUPERACIÓN **Jueves 11 DE ENERO 11:45 HORAS**

SALON ASIGNADO: MODULO E, SALON 24 TERCER NIVEL

HORA QUE INICIÓ:

HORA QUE FINALIZÓ:

No.	Clave	R.A.	Nombre completo	Sección	Zona	Firma
1	289	202330521	ROCIO CINDY CABRERA IXCOT	M	54.83	
2	886	202232053	BRANDON OMAR JIMENEZ GONZALEZ	O	53.22	
3	61	202330143	LIBNI ABIGAIL ZEA DE LA CRUZ	M	51.66	
4	889	202280008	Gerson Daniel Quintanilla Hernandez	O	51.08	
5	69	202330180	ROZMERY ABIGAIL PEREZ OROZCO	M	49.43	
6	647	202231808	Fátima Marieandree Kestler Oliva	P	48.96	
7	715	202331420	ERICKA MISHHELL LOPEZ RAMIREZ	M	48.52	
8	364	202330998	KIMBERLY ANABELY PEREZ DE LEON	N	47.89	
9	876	202231559	Ixchel Catarina Tzoc Cua	O	47.83	
10	786	202331576	PETRONILA ANAITE CEDILLO GUZMAN	N	47.54	
11	454	202231308	Mary Dulce Poroj Alejandro	O	47.5	
12	962	202231120	Ebber Abdias Menchu Gomez	P	47.18	
13	546	202231306	Andrea Jimena Castro Velasquez	P	46.28	
14	979	202232065	Aura Juliana Estrada Saquic	P	46.28	
15	225	202231768	EVELYN YOHANA CALAN HERNÁNDEZ	O	46.26	
16	134	202330190	Brandon Antonio Duque Perez	N	46.12	
17	223	202231666	CONSUELO DEL ROSARIO BOLANOS LOPEZ	O	45.28	
18	362	202330944	ANLLY CAROLINA CIFUENTES AILÓN	N	45.22	
19	368	202331086	Andrea Fernanda Velásquez Fuentes	N	44.59	
20	63	202330150	RENATO ANTONIO LAVARREDA TEO	M	44.17	
21	789	202331607	Jhohhanna Dennisse Gonzalez Bonilla	N	44.13	
22	877	202231605	MEDELIN YANELY MARROQUÍN PÉREZ	O	44.02	
23	301	202330626	Cesia Anabella Flores Gomez	M	43.93	
24	874	202231420	Cristian Roberto Cifuentes Chic	O	43.72	
25	294	202330566	Victor Renel Gomez Reyes	M	43.48	
26	556	202231872	Luisa Fernanda Maldonado Simaj	P	43.04	
27	980	202232184	ANDREA FERNANDA OSORIO VILLAGRAN	P	43	
28	234	202230565	KATHERINNE MISHHELL LOPEZ ARMIRA	O	42.92	
29	72	202330194	Cesia Marilu Lopez Gonzelez	M	42.85	
30	233	202232308	Leidy Vanessa Diaz Cifuentes	O	42.69	
31	222	202231624	JAIME VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ	O	42.54	
32	229	202231957	Gabriela Ayelen Yax Hernandez	O	42.51	
33	71	202330186	EVELYN MARLENY SALANIC ALVAREZ	M	42.27	
34	226	202231831	ESTEFANI MAGALI PEREZ BOCEL	O	42.14	
35	296	202330570	JASON ALEXANDER ROSALES DE LEON	M	41.4	

podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.

3. Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
4. Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
5. Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
6. Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.
7. Para realizar la evaluación deberá llevar el material necesario Calculadora y tabla periodica.
8. No debe ingresar al salón mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
9. Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
10. Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 45 minutos.
11. Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
12. Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
13. Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
14. El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.
15. Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
16. Recordar Lineamiento No. 15 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición."
17. Recordar Lineamiento No. 17 "Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación."
18. Recordar Lineamiento No. 18 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Evaluaciones de recuperación: pago de boleta de evaluaciones. Previo a realizar las evaluaciones de recuperación, el estudiante deberá generar la boleta de pago en la página personal de SIRECA y cancelar en el banco. El valor de la boleta para evaluación de primera recuperación es de Q10.00 y para la evaluación de segunda recuperación es de Q15.00. Es una boleta de pago por cada evaluación de recuperación. Este pago es de carácter obligatorio para la generación de actas de calificaciones. El estudiante deberá presentar la boleta de pago durante la evaluación cuando el profesor lo requiera."
19. Debe leer y atender al Oficio 002-2024 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para la evaluación final enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.

